GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

CUENTAS POR PAGAR
MARZO DEL 2016
EN LEMPIRAS

N/8

DESCRIPCION	MESES	
	MARZO,2016	FEBRERO,2016
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR		
PARTICIPANTES DEL SISTEMA	3,103,154.17	3,103,154.17
SUB-TOTAL	**3,103,154.17**	**3,103,154.17**
RETENCIONES EN PROYECTOS HABITACIONALES		
RESIDENCIAL LAS TAPIAS II	2,648,104.46	2,648,104.46
RESIDENCIAL LAS TAPIAS I	2,365,455.11	2,365,455.11
SUB TOTAL	**5,013,559.57**	**5,013,559.57**
VALORES A REINTEGRAR A INSTITUCIONES	3,348,251.09	3,099,598.67
PRIMAS ADJUDICACION DE VIVIENDAS	101,263.44	101,263.44
OTROS	735,043,760.11	738,617,705.08
RETIRADOS DE OFICIO	169,010,953.36	169,207,635.65
EXCESO COBRADOS POR REINGRESOS AL SISTEM	345,919.64	343,181.75
RETENCIONES INDEBIDAS	40,991,857.88	41,730,819.93
REINTEGROS SEGUROS DE VIDA P.H.	354,054.03	354,054.03
SUB TOTAL	**949,196,059.55**	**953,454,258.55**
RESERVA AGUINALDO JUBILADOS Y PENS.	42,667,293.66	28,949,326.82
RESERVA DECIMO CUARTO MES JUB.Y PENS.	126,442,555.08	112,836,269.41
RESERVA PASIVO LABORAL INJUPEMP	2,599,844.08	2,338,905.15
SUB TOTAL	**171,709,692.82**	**144,124,501.38**
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**1,129,022,466.11**	**1,105,695,473.67**

La cuenta Participantes del Sistema disminuye en este mes por el razonamiento juridico, por prescripcion de tiempo de los saldos con antigüedad mayor a cinco años y sin movimientos de la cta según memorando DSL-1829-2012 del 27 de Diciembre de 2012.

Recomendación N.37 del informe de auditoria financiera y cumplimiento legal del Tribunal Superior de Cuentas N.009-2007-DASEF.

Recomendación de la Auditoria Interna del Instituto según Memorando UAI-094-2013 del 04-04-2013, autorizado por la División Financiera según memorando DF-N.0509-2013 del 18-04-2013.

JEFATURA CONTABILIDAD

LIC.DARIO MANUEL SANCHEZ DUQUE
CONTADOR GENERAL
CARNET N.36957-9

DIRECTORA INTERINA

Por I SANTOS

MSC.MARTHA V.DOBLADO ANDARA
DIRECTORA INTERINA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

CUENTAS POR PAGAR
MARZO 2016
EN LEMPIRAS

DESCRIPCION	N/8
LA CUENTA RETIRADOS DE OFICIO: Son los valores sobrantes de las aportaciones e intereses de las mismas, una vez que el departamento de Cartera y Cobro le hace la aplicación a los prestatarios de Prestamos Personales y Prestamos Hipotecarios si existe una diferencia entre la aportación y el valor del retiro de oficio, ese remanente se lleva a esta cuenta, esta modalidad se utiliza mes a mes, tambien con los prestamos Credito Ya.	
CUENTA OTROS: Es una cuenta de mayor dentro de esta existen varias sub-cuentas las más relevantes son:	
1) VALORES A PAGAR EN EL AÑO 2015: Esta cuenta mantiene las provisiones para pago de prestaciones laborales, salarios caídos y valores por transferir al I.P.M este ultimo según(Decreto N.22-2004).	
2) PROVISION BIENES CAPITALIZABLES: Esta cuenta tiene las provisiones para compra de mobiliario y equipo de oficina.	
3) PROVISION DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO: Los valores de esta cuenta son utilizados para hacer mejoras o reparaciones en los edificios, y realizar pagos de valores adeudados a las constructoras.	
4) PLANILLAS POR APLICAR: Son los valores de Prestamos Personales y Prestamos Hipotecarios que estan pendientes de ser aplicados a cada uno de los afiliados que tienen deuda con el Instituto (cuenta puente).	
5) VALORES A COBRAR A SEGUROS CREFISA: Estos valores que estan por aplicar corresponden demanda contra seguros "CREFISA" de prestamos hipotecarios de participantes ya fallecidos y que la aseguradora aun no ha cubierto la indemnizacion a los beneficiarios legales.	
6) RETENCIONES POR CALIDAD DE OBRA: Registra los valores que por concepto de Retención se hacen a las empresas o personas que realizan trabajos para el instituto tal como lo establece la Ley de Contratacion del Estado.	
NOTA: Estas provisiones, al no ejecutar la actividad para la cual fueron creadas se liquidan al 30 de noviembre del periodo fiscal vigente.	